

“ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LAS IGLESIAS DESDE EL PARADIGMA DE IGUALDAD”

Lubia De León¹

“La verdad les hará libres” (Juan 8,32)

En la actualidad se constata la participación numerosa y sustancial de las mujeres en las iglesias y comunidades de fe. No obstante, su situación es ambivalente debido a que aún persisten desigualdades de género que reclaman cambios profundos y coherentes en la praxis eclesial.

La condición actual de subordinación de las mujeres es el resultado de un largo entramado histórico, entretejido por ideologías y falacias de índole patriarcal que se construyeron respecto a su esencia. Estas consideraciones erróneas sobre las mujeres basadas en su naturaleza “débil, defectuosa y malévola”, además de provocar su deshumanización han servido de instrumento para legitimar el control y sometimiento de sus vidas, sus cuerpos y sus pensamientos; utilizando diversos mecanismos de violencia que van desde las formas más crueles hasta las más refinadas. Aunque esta situación ha pervivido por milenios, gracias al empuje de los movimientos feministas en los últimos siglos se evidencia importantes logros de cara a la emancipación de las mujeres en todos los ámbitos.

Lamentablemente, la realidad que afronta la mayoría de mujeres pertenecientes a iglesias y comunidades de fe sigue siendo de desigualdad. Hecho contradictorio a la praxis cristiana de los valores fundamentales de la igualdad y la inclusión, que denota la falta de una conciencia ética respecto a la deuda que se tiene hacia las mujeres en cuanto a reivindicar su humanidad, especialmente en los espacios considerados “sagrados”. Su dignidad aunque se proclame, se sigue minando desde argumentos ideológicos misóginos y patriarcales donde operan diversas formas de violencia, muchas veces imperceptibles naturalizadas desde la teología, la predicación, la organización, la liturgia, el lenguaje...

El problema de fondo radica en el paradigma de dominación patriarcal inserto en el sistema de creencias fetichista basado en la identificación masculina de un Dios varón y violento todopoderoso que excluye a las mujeres en su representación, desdibujando así la inspiración original plasmada en la tradición bíblica respecto su dignidad como persona humana, completa, pensante y sujeto moral, a imagen y semejanza divina (Gn 1,27).

Violencias y connivencias actuales

La violencia es un factor deshumanizante que oprime y afecta el desarrollo de las personas y sus relaciones. Se manifiesta de diversas formas y niveles, pero su fuerza permanece a través de la naturalización y el consentimiento inserto en los patrones culturales. La consideración dicotómica hombre-mujer, jerárquica y desigual, ha generado la sobrevaloración del poder masculino y la subyugación de las mujeres a través de acciones violentas y misóginas.

En los espacios religiosos existen formas de violencia hacia las mujeres que parecen inofensivas pero que igual afectan su humanidad porque se va naturalizando la subordinación desde el introyecto. Algunas de estas:

¹ Licenciada en Ciencias Religiosas por la Universidad Rafael Landívar y diplomada en Estudios Teológicos Feministas en la Escuela EFETA, de Andalucía, España. Integrante del Núcleo de Mujeres y Teología de Guatemala.

- Exaltación de lo masculino como superior expresado en el androcentrismo aún presente en todo lo relacionado a conocimiento, gobierno, santidad y espiritualidad.
- Sistemática invisibilización de las mujeres, de sus nombres, de su historia, de sus aportes y capacidades.
- Lenguaje sexista masculinizante presente en las traducciones bíblicas, lecturas, liturgias, cantos, predicaciones... que anula la representación simbólica de la existencia de las mujeres.
- Hegemonía masculina en el ejercicio de cargos de dirección y toma de decisiones en las iglesias.
- Rechazo y minusvaloración del pensamiento de las mujeres, de su teología, de su sexualidad, experiencias y expresiones.
- Asignación preponderante de roles domésticos a las mujeres.

Una propuesta: recuperar el paradigma de igualdad originario

El movimiento de Jesús representó una verdadera “Buena Noticia” para las personas excluidas. Su atractivo principal era la forma distintiva de relación entre las personas que abrazaban la nueva fe; fundamentada desde un paradigma de igualdad (proyecto del reino) capaz de suprimir toda exclusión por género, etnia, clase (Gal 3,28) y establecer relaciones igualitarias a partir del nuevo nacimiento en el Espíritu.

Respecto a las mujeres, varias tradiciones bíblicas neotestamentarias dejan entrever su participación y contribución en los orígenes de cristianismo. Estas tradiciones evidencian particularmente las acciones relevantes y el trato humanizador de Jesús de Nazaret hacia ellas, que potenciaron su dignidad y su empoderamiento en un contexto social y religioso que les excluía y subordinaba. Este espíritu inclusivo prevaleció en la praxis de las primeras comunidades cristianas pero desafortunadamente se fue perdiendo en el transcurrir de la historia. En su lugar, se adoptan estilos de gobierno clericales, jerárquicos y patriarcales que sustentan el poder impositivo desde la fe y que han permanecido hasta nuestros días.

Si cambia el modelo de iglesia, cambiará la forma de relaciones, por tanto si se recupera el paradigma de igualdad, las iglesias y comunidades de fe pueden convertirse en espacios de transformación y de vida nueva en abundancia para toda persona, en correlación con la propuesta hecha por quien es considerado “el Camino, la Verdad y la Vida” (Jn 14,6).

De ahí la importancia de asumir el desafío de velar y trabajar por la erradicación de la violencia de género dentro de las instituciones religiosas para coadyuvar a solventar la deuda pendiente de coherencia cristiana y de justicia hacia las mujeres, la otra mitad de la humanidad. Ayudarán entonces en este proceso algunas herramientas prácticas como la sospecha, la identificación de los sesgos patriarcales, el empoderamiento, trabajar por el cambio y guardar la esperanza.